

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, párrafo tercero de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, y con fundamento en los artículos 27 fracción IV, 31, 35, 47 fracción XII, 78 fracción XI, 81, 84 fracción XXV, 86 fracciones I y XV, 142 fracción IV, 247, 249 párrafo segundo y demás relativos y aplicables del Estatuto que rige la vida interna del SNTE; en el Resolutivo SEXTO emanado de la XLVII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, así como del acuerdo TERCERO y resolutivo QUINTO emanados de la XLIX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE; y en los artículos 18 inciso a) y 28 y los demás preceptos relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de las Directivas Seccionales del SNTE, emite la presente:

CONVOCATORIA

A los Trabajadores de la Educación miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pertenecientes a la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#), al Proceso de Elección de la Directiva Seccional Sindical de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DEL OBJETO

El objeto de la presente Convocatoria es la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#), mediante el voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible de los miembros de la misma, a través de las Asambleas Delegacionales Electivas, para el periodo comprendido del [18 de junio del 2022 al 17 de junio del 2026](#).

Los cargos de las Directivas Seccionales Sindicales a elegir son:

1. Para el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#) se elegirán los cargos siguientes:

Nº.	Cargos a Contender
1	SECRETARÍA GENERAL
2	SECRETARÍA TÉCNICA
3	SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ORGANIZATIVA
4	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
5	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
6	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
7	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
8	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN V

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

9	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VI
10	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VII
11	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN VIII
12	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IX
13	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN X
14	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR E INICIAL
15	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
16	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
17	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA
18	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES
19	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA
20	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA y ARTÍSTICA
21	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
22	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
23	SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
24	SECRETARÍA DE FINANZAS
25	PENSIONADOS Y JUBILADOS
26	SECRETARÍA DE CRÉDITOS
27	SECRETARÍA DE VIVIENDA
28	SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
29	SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
30	SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
31	SECRETARÍA DE PROMOCIONES POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
32	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
33	SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES
34	SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
35	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
36	SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
37	SECRETARÍA DE FORMACION SINDICAL
38	SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
39	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
40	SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
41	SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
42	SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
43	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

44	SECRETARÍA DEL PATRIMONIO SINDICAL
45	SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR

2. Para el Comité Seccional Electoral se elegirán los cargos siguientes:
 - a) Un Presidente,
 - b) Primer Secretario, y
 - c) Segundo Secretario.
3. Para el Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados se elegirán los cargos siguientes:
 - a) Un Presidente,
 - b) Un Vicepresidente,
 - c) Un Secretario,
 - d) Primer Vocal, y
 - e) Segundo Vocal
4. Cuatro Concejales Nacionales representantes de la Sección 4, del SNTE en el Estado de [Campeche](#) de conformidad con el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

SEGUNDA. DEL LUGAR, FECHA, HORARIO Y ORDEN DEL DÍA DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS

La elección de la Directiva Seccional Sindical se llevará a cabo mediante Asambleas Delegacionales Electivas (ADE), las cuales se celebrarán [el 14 de junio del 2022, en el horario comprendido de las 09:00 a las 13:00 horas](#), respectivamente en los domicilios siguientes:

Nº. ADE	Delegación (es) o Centro (s) de Trabajo que la integran	Domicilio (calle, número, colonia, ciudad, estado y código postal)
1	D-I-27 D-I-17 D-I-75	C.E.T.M.A.R. 02, KILÓMETRO 1 CARRETERA CAMPECHE – HAMPOLOL, COLONIA CAMINO REAL, C.P. 24020, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
2	D-I-30 D-I-57	C.A.M. No.3 CALLE ARTURO SHIELDS CÁRDENAS, AH-KIM-PECH S/N C.P. 24010 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
3	D-I-54 D-I-56	C.A.M. No.18 CALLE TAMAULIPAS No.93 ENTRE ARGENTINA Y PERÚ, BARRIO DE SANTA ANA C.P. 24050 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
4	D-I-93 D-I-96	C.A.M. No.16 CALLE BELÉN NORTE S/N, QUINTA BELÉN I Y II, C.P. 24050 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

5	D-II-12 D-II-9	CBTIS 9 CALLE QUERÉTARO POR PARAGUAY S/N, BARRIO DE SANTA ANA, C.P. 24050 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
6	C.T.01 C.T.03 C.T.09 C.T.13 D-II-56	CECATI 40, AVENIDA CASA DE JUSTICIA No. 62 , COLONIA LAS FLORES, C.P. 24097 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
7	D-IV-02	LOCAL SOCIAL DEL MAGISTERIO, AVENIDA FUNDADORES S/N, BARRIO SAN FRANCISCO, C.P. 24010, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
8	D-IV-08	ESCUELA PRIMARIA "ADOLFO LÓPEZ MATÉOS" SECCIÓN 2, CALLE 12 POR 67 S/N COLONIA SAN ROMÁN C.P. 24040, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE.
9	D-II-02 D-II-11 C.T.17 C.T.19 C.T.33	ESCUELA SECUNDARIA. TEC. No. 1, AVENIDA JUAN DE LA BARRERA No. 9 FRENTE AL FOVI COLONIA HEROES DE CHAPULTEPEC C.P. 24030, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
10	D-II-03 D-II-45 D-II-46	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 7 AVENIDA REVOLUCION POR VERACRUZ S/N, COLONIA SANTA ANA C.P. 24050, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
11	D-II-15 D-II-50	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No.8 CALLE 5 POR 14 S/N COLONIA SAMULA C.P. 24090 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
12	D-II-13 D-II-25 D-II-35	ESCUELA SECUNDARIA TEC. No. 17 CALLE 105 No. 25 COLONIA AMPLIACION BELLA VISTA C.P. 24020, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
13	D-III-01	AUDITORIO DE LA SECCION 4 DEL SNTE, AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS S/N COLONIA SASCALUM C.P.24095, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

14	D-II-30 D-II-40	ESCUELA SECUNDARIA TEC. No. 23, CALLE EDUARDO LAVALLE No.38, COLONIA CIUDAD CONCORDIA C.P. 24085 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
15	D-IV-01	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 3, "INSTITUTO CAMPECHANO", AVENIDA LAS PALMAS S/N ENTRE HOPELCHEN Y PALIZADA, COLONIA UNIDAD PESQUERA C.P. 24026 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
16	D-I-01 D-I-02 D-I-64	ESCUELA PRIMARIA "PRESIDENTE LÓPEZ MATEOS", SECCIÓN 1 CALLE 12 POR 67 S/N COLONIA SAN ROMAN C.P. 24040 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
17	D-I-03 D-I-04 D-I-29	ESCUELA PRIMARIA CENTRO ESCOLAR "MIGUEL HIDALGO", AVENIDA LAS PALMAS COLONIA SAN FRANCISCO C.P. 24010 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
18	D-I-05 D-I-36	ESCUELA PRIMARIA "FIDEL VELÁZQUEZ SÁNCHEZ", CALLE QUINTANA ROO S/N UNIDAD HABITACIONAL FIDEL VELÁZQUEZ C.P. 24023 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
19	D-I-06 D-I-37 D-I-80	ESCUELA PRIMARIA "PLAN DE AYUTLA", CALLE ECUADOR S/N COLONIA SANTA ANA C.P. 24050 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
20	D-I-41 D-I-51 D-I-66	JARDÍN DE NIÑOS "JULIA ESTHER PÉREZ HERNÁNDEZ", UNIDAD HABITACIONAL MÁRTIRES DE RÍO BLANCO S/N COLONIA SANTA LUCIA C.P. 24020 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
21	D-I-42 D-I-52 D-I-67	JARDÍN DE NIÑOS "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS", EN CALLE 9 S/N ENTRE CALLE 10 Y 12 COLONIA SAMULÁ C.P. 24090, CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
22	D-I-65 D-I-89 D-I-94 C.T.06	ESC. PRIMARIA "NIÑOS HÉROES" AVENIDA RAMÓN ESPÍNOLA BLANCO S/N UNIDAD HABITACIONAL COLONIAL CAMPECHE C.P. 24087 CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE
23	D-I-11 D-II-48	ESCUELA PRIMARIA "LÁZARO CÁRDENAS", CALLE 18 S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 24600, CIUDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, ESTADO DE CAMPECHE.
24	D-IV-03	LOCAL SOCIAL DEL SNTE, CALLE 24 ENTRE 23 Y 25 S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 24600, CIUDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, ESTADO DE CAMPECHE.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

25	D-I-28 C.T.18 D-I-92	ESCUELA NORMAL DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, CALLE 9 S/N, COLONIA AVIACIÓN, C.P. 24600, CIUDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, ESTADO DE CAMPECHE.
26	D-II-10 D-II-20 C.T.20 C.T.52	CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO "JERÓNIMO FOSTER", CALLE 5 POR CALLE 20 No. 33, C.P. 24600, CIUDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, ESTADO DE CAMPECHE.
27	D-I-12 D-I-82 C.T.04	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No. 6, ENTRONQUE DZIBALCHÉN, CHUNCHINTOK E ITURBIDE, C.P. 24611, LOCALIDAD DE DZIBALCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, ESTADO DE CAMPECHE.
28	D-I-32 D-I-76 D-I-78 D-I-84	ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA "MANUEL CRESCENCIO REJÓN", CALLE 12 S/N, C.P. 24640, LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.
29	D-I-39 D-II-36 C.T.15 C.T.22 C.T.46	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No. 34, CALLE CHICANNÁ S/N, COLONIA FUNDADORES, C.P. 24640, LOCALIDAD DE XPUJIL, MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.
30	D-I-07 D-II-39	ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MUÑOZ ARCHIVOR", CALLE 10 S/N, C.P. 24700, CIUDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO, ESTADO DE CAMPECHE.
31	D-IV-10	LOCAL DE LA CANCHA DEL DIF, CALLE 13 S/N DE LA COLONIA SAN PEDRO, C.P. 24704, DE LA CIUDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO, ESTADO DE CAMPECHE.
32	D-I-69 D-II-47	ESCUELA PRIMARIA "PABLO GARCÍA", CALLE 12 No. 60, C.P. 24810, LOCALIDAD DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE.
33	D-I-10 D-I-34	ESCUELA PRIMARIA "CARLOS R. MENENDEZ", CALLE 20 No.198, C.P. 24800, CIUDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE
34	D-II-08 C.T.28	ESCUELA SECUNDARIA GRAL No. 1 "CABALAN MACARI", CALLE 20 No. 2, C.P. 24800, CIUDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE.
35	D-I-49 D-I-55	JARDÍN DE NIÑOS "JUAN FRANCISCO MOLINA", CALLE 20 No. 96, C.P. 24800, CIUDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE
36	D-II-07 D-II-31	ESCUELA NORMAL RURAL "JUSTO SIERRA MÉNDEZ", CALLE 20 S/N, C.P. 24800, CIUDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

37	D-IV-05	LOCAL DEL SNTE, CALLE 23 ENTRE 16 Y 18 S/N, C.P. 24800, CIUDAD DE HECELCHAKÁN, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE
38	D-II-49 C.T.07	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No. 15 CARRETERA CALKINÍ–NUNKINÍ, KILÓMETRO 9, C.P. 24910, LOCALIDAD DE NUNKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
39	D-I-14 C.T.53	ESCUELA PRIMARIA "PABLO GARCÍA", CALLE 24 No. 84, COLONIA SAN LUIS OBISPO, C.P. 24904, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE
40	D-I-13 C.T.23	ESCUELA PRIMARIA "ÁNGEL CASTILLO LANZ", CALLE 25 No.199, COLONIA CENTRO, C.P. 24920, CIUDAD DE DZITBALCHÉ, MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ, ESTADO DE CAMPECHE.
41	D-II-18 D-II-54	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No.14, CALLE 20 No. 100, C.P. 24920, CIUDAD DE DZITBALCHÉ, MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ, ESTADO DE CAMPECHE.
42	D-I-33 D-I-79 C.T.24	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 16 "MOISÉS SÁENZ GARZA", CALLE 7 S/N, C.P. 24900, COLONIA LA FÁTIMA, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
43	D-I-85 D-I-88	USAER No. 18, CALLE 7 S/N, C.P. 24900, COLONIA CENTRO, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
44	D-I-46 D-II-19	ESCUELA PRIMARIA "MATEO REYES", CALLE 20 No. 101, COLONIA CENTRO, C.P. 24900, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
45	D-II-01 D-II-21	CBTIS 126, CALLE 22 S/N, C.P. 24900, COLONIA CENTRO, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
46	D-I-43 C.T.51	JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA MONTESSORI" CALLE 24 POR 27, ESQUINA KILÁKAN S/N, COLONIA KILÁKAN C.P. 24900, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
47	D-IV-04	CASA DEL MAESTRO JUBILADO ,CALLE 22 No. 59, C.P. 24900, COLONIA LA FÁTIMA, CIUDAD DE CALKINÍ, MUNICIPIO DE CALKINÍ, ESTADO DE CAMPECHE.
48	D-I-15 D-I-16	ESCUELA PRIMARIA "JUAN PACHECO TORRES", EX CAMPO DE AVIACIÓN S/N, C.P. 24350 CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
49	D-I-17 D-I-58	ESCUELA PRIMARIA "PABLO GARCÍA", CALLE SIN NOMBRE S/N, C.P. 24368 LOCALIDAD JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

50	D-I-25 C.T.40	ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CALLE FRANCISCO VILLA S/N, C.P. 24930 LOCALIDAD MAMANTEL, MUNICIPIO DEL CÁRMEN, ESTADO DE CAMPECHE
51	D-I-40 D-I-81	JARDÍN DE NIÑOS "ALMA INFANTIL", CALLE 28 S/N, C.P. 24350 COLONIA MORELOS, CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE
52	D-I-44 C.T.37	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No 32, CARRETERA ESCÁRCEGA-CHETUMAL, KILÓMETRO 54, C.P. 24370. LOCALIDAD CENTENARIO, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
53	D-I-59 C.T.02 C.T.41	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", CALLE CÁRMEN S/N, C.P. 24317. LOCALIDAD EL AGUACATAL, MUNICIPIO DEL CÁRMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
54	D-I-62 C.T.39	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", CALLE 29 POR 38, S/N, C.P. 24350. LOCALIDAD BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
55	D-II-05 D-II-42 D-II-55	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No 2, CARRETERA ENTRONQUE ESCÁRCEGA VILLAHERMOSA S/N, C.P. 24350, COLONIA CARLOS SALINAS DE GORTARI, CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
56	D-I-95 D-II-16	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No 13, "JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN", CALLE 22 POR 23 S/N, C.P. 24350. COLONIA LA FÁTIMA, CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
57	D-IV-11	SEDE DE REUNIÓN DE JUBILADOS, CALLE 41, ENTRE CALLE 30 A Y 32, S/N, C.P. 24350. COLONIA REVOLUCIÓN, CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
58	D-II-14 C.T.48	CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL No 3, CALLE 26 B S/N, C.P. 24350. COLONIA REVOLUCIÓN, CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.
59	D-I-19	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", ANDADOR No 19, C.P. 24330. COLONIA CENTRO, CIUDAD CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.
60	D-I-23 D-I-47	ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ", CALLE 2 POR 29 S/N, C.P. 24330. COLONIA SAN MARTIN, CIUDAD CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.
61	D-I-24	ESCUELA PRIMARIA "GREGORIO TORRES QUINTERO", CALLE IGNACIO RAMÍREZ No 76, C.P. 24200 COLONIA CENTRO, CIUDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

62	D-I-26	ESCUELA PRIMARIA "HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ", CALLE 23 POR 20 S/N, C.P. 24330 COLONIA SAN MARTÍN, CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE
63	D-I-50	JARDÍN DE NIÑOS "ESPAÑA", CALLE 23 S/N, C.P. 24330 COLONIA GUANAJUATO, CIUDAD CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE
64	D-I-70	ESCUELA PRIMARIA "21 DE MARZO", CALLE SIN NOMBRE S/N, C.P. 24334 LOCALIDAD NUEVO COAHUILA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE
65	D-II-37 D-II-43 D-II-51 D-IV-12	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No. 10, CALLE 29 No. 73, C.P. 24330 COLONIA GUANAJUATO, CIUDAD CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE
66	C.T.05 C.T.50	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 6, CARRETERA PALIZADA-JONUTA, KILÓMETRO 1, C.P. 24200 MUNICIPIO DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE
67	C.T.14 C.T. 29	C.A.M. No 11, CALLE 1ro. DE JULIO S/N, C.P. 24300 COLONIA CANDELARIA, CIUDAD CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE
68	C.T.32 C.T.38	C.A.M. No 10, CERRADA INDEPENDENCIA S/N, C.P. 24200 CIUDAD DE PALIZADA, MUNICIPIO DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE
69	D -I-45 C.T.27	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 14, CALLE VICENTE GERRERO S/N, C.P. 24370, LOCALIDAD DE SABANCUY, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
70	D-I-68	JARDÍN DE NIÑOS "ESTEFANIA CASTAÑEDA", CALLE GUERRERO POR HÉROES DE CHAPULTEPEC S/N C.P. 24300 LOCALIDAD DE SABANCUY, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
71	D-I-83 C.T.16 C.T.34	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No. 24, CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N, C.P. 24313, LOCALIDAD DE CHICBUL, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
72	D-II-04 C.T.44	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 5, AVENIDA TEOTIHUACÁN S/N POR ANILLO PERIFERICO, C.P. 24158, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
73	D-II-28	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. 21, AVENIDA 10 DE JULIO S/N, C.P. 24100, COLONIA CENTRO CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
74	D-II-29	CETMAR No. 29, AVENIDA CENTRAL PONIENTE No. 19 C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

75	D-II-38 D-II-53	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No.7, CALLE 1 SUR CON AVENIDA 3 ORIENTE S/N C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
76	D-II-34	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No.25 CALLE 56 AVENIDA JUÁREZ S/N, C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
77	D-II-44	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No. 40, AVENIDA MÚSICOS POR AVENIDA CONTADORES S/N C.P. 24100 CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
78	D-II-52 C.T.25 C.T.42	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 17, AVENIDA JUÁREZ POR AVENIDA PASEO DEL MAR S/N C.P.24114, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE
79	D-I-08 C.T.49	ESCUELA PRIMARIA "MAESTROS CHAMPOTONEROS" CALLE 31 S/N, C.P. 24400, CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
80	D-I-09 C.T.35	ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES". CALLE 18 POR 43 S/N, C.P. 24400, CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
81	D-I-18 C.T.26	ESCUELA PRIMARIA "MANUEL J. LÓPEZ HERNÁNDEZ" CALLE 23 S/N COLONIA CENTRO, C.P. 24400 LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
82	D-I-31 D-I-91	JARDIN DE NIÑOS "VIRGINIA PAVÓN GÓNGORA" CALLE 32 S/N COLONIA CENTRO, C.P. 24400 CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
83	D-I-38 D-I-61	JARDÍN DE NIÑOS "GUADALUPE VICTORIA" CALLE 9 S/N, C.P. 24460 CIUDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, ESTADO DE CAMPECHE.
84	D-I-60 D-II-06	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No.4 "TRÁNSITO GONZÁLEZ BARRERA". CALLE 1 S/N, COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 24400 CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
85	D-I-63 C.T.10	ESCUELA PRIMARIA "CUAUHTÉMOC" CALLE 23 S/N, C.P. 24400, CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
86	D-I-86 D-II-23	ESCUELA SECUNDARIA GRAL. No. 9. CALLE 21 S/N, COLONIA POZO MONTE, C.P. 24400, CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
87	D-I-90 C.T.11 C.T.12	C.A.M No. 8. CALLE 12-A POR 27 S/N, C.P. 24400, COLONIA CENTRO CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

88	D-II-33 D-IV-09	ESCUELA SECUNDARIA TÉC. No.11 CALLE 14 S/N, C.P. 24460, CIUDAD DE SEYBAPLAYA, MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, ESTADO DE CAMPECHE.
89	D-II-26 D-II-41	CETIS No. 82. CALLE 1 S/N, C.P. 24400, CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
90	D-IV-07 C.T.30	JARDÍN DE NIÑOS "CONCEPCIÓN DURÁN LANZ" CALLE 25 S/N, C.P. 24400 CIUDAD DE CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, ESTADO DE CAMPECHE.
91	D-I-20	ESCUELA PRIMARIA "REPÚBLICA DE HONDURAS", CALLE 19, No. 783, COLONIA LIMONAR, C.P. 24180, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
92	D-I-21	ESCUELA PRIMARIA "EDUARDO SOTO INÉS", CALLE 33 No. 88, C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
93	D-I-22	ESCUELA PRIMARIA "MARÍA PACHECO BLANCO", CALLE 22 No. 206 POR 41-A, C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
94	D-I-35	JARDÍN DE NIÑOS "CAROLINA AZCÁRRAGA GARCÍA", CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA MANIGUA, C.P. 24187, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
95	D-I-48	C.A.M No. 7, AVENIDA HÉROES DEL 21 DE ABRIL No. 12, C.P. 24115, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
96	D-I-53	JARDÍN DE NIÑOS "ADAMANTINA ANDRADE HEREDIA", CALLE VICENTE GUERRERO S/N, COLONIA INSURGENTES, C.P. 24197, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
97	D-I-71	ESCUELA PRIMARIA "HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ", CALLE 35 POR 52 No. 140, C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
98	D-I-72 D-I-87	ESCUELA PRIMARIA "JUAN DE LA CABADA VERA", AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA EMILIANO ZAPATA, C.P. 24198, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
99	D-I-73 C.T.08 C.T.36 C.T.47	ESCUELA PRIMARIA "PABLO GARCÍA", CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 24325, SAN ANTONIO CÁRDENAS, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
100	D-I-74 D-II-27	CETIS No. 20, AVENIDA HÉROES DEL 21 DE ABRIL DE 1914 No. 18, C.P. 24100, DE CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

101	D-I-77	JARDÍN DE NIÑOS "O.M.E.P", CALLE PUESTA DE SOL S/N, C.P. 24100, COLONIA CENTRO CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.
102	D-IV-6	ESCUELA PRIMARIA "JUAN BAUTISTA CALDERA", CALLE 25 S/N ENTRE CALLE 28 A Y CALLE 23, COLONIA GUANAL, C.P. 24100, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

Las Asambleas Delegacionales Electivas para la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#), se llevarán a cabo de conformidad con el siguiente:

Orden del Día.

- Instalación de la Asamblea Delegacional Electiva;
- Recepción de la votación de la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#);
- Escrutinio y cómputo de la votación, y
- Conclusión de la Asamblea Delegacional Electiva.

TERCERA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Los interesados deberán cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 40, fracciones I, II, III y V, 41, fracciones II y III, 43, 179, 247 y demás relativos y aplicables del Estatuto del SNTE; 7, 8 incisos a), b), c), f) y g), 9 inciso b), 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

Para acreditar dichos requisitos se deberá acompañar a la solicitud de registro de planilla de candidatos a la Directiva Seccional Sindical, los siguientes:

- Cualquier documento oficial mediante el cual se acredite ser mexicano, además de los documentos que acrediten fehacientemente que es miembro de la Sección Sindical o en su caso, el acuse de recibo de la solicitud de expedición de las constancias correspondientes, y
- Los escritos firmados bajo protesta de decir verdad en que manifiesten que, en cada caso, cumplen con los requisitos de no ser ministros de cultos religiosos, ni miembros de la judicatura, dirigentes o candidatos de partido político alguno, ni desempeñar cargos de elección popular.

Para los candidatos a miembros del Comité Seccional Electoral, también se deberá acompañar a la solicitud de registro de planilla de candidatos a la Directiva Seccional Sindical, la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, firmada por los candidatos de que: gozan de buena reputación, probada honestidad y que no sean dirigentes de partido o agrupación política identificada como tal. Así como, la constancia de antecedentes no penales

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

expedida por la autoridad competente o, en su caso, el acuse de recibo de la solicitud de expedición de las constancias correspondientes.

CUARTA. DEL DOMICILIO DEL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

Para todos los efectos legales relativos a la presente Convocatoria, el Comité Nacional Electoral establece su domicilio dentro de la Ciudad sede del Comité Ejecutivo Seccional, el cual está ubicado en [Avenida Ramón Espínola Blanco, Manzana 42, Lote 11, Colonial Campeche, Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Código Postal 24085, San Francisco de Campeche, Campeche.](#)

QUINTA. DEL REGISTRO DE PLANILLAS

La postulación de candidatos a los cargos de la Directiva Seccional Sindical precisados en la base **PRIMERA**, se efectuará por planilla, debiendo presentar la solicitud respectiva por escrito y de manera legible, ante el Comité Nacional Electoral dentro de los tres días siguientes de la publicación de la Convocatoria, en el domicilio establecido en la base **CUARTA**, en el formato que se anexa a la presente Convocatoria (Anexo Uno), debiendo reunir los requisitos establecidos en los artículos 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

Las determinaciones del Comité Nacional Electoral que emita sobre la procedencia de las planillas, de conformidad con lo previsto en los artículos 34 y 35 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE, deberán notificarse en los estrados del domicilio señalado en la base **CUARTA** de la presente Convocatoria y en la página web oficial de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#), <https://snte.org.mx/seccion4/>.

SEXTA. DE LOS ACTOS DE DIFUSIÓN

Al día siguiente al que se haya otorgado el registro correspondiente, el Comité Nacional Electoral realizará la publicación de las planillas en la página web oficial de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#), <https://snte.org.mx/seccion4/>.

La difusión de las planillas, emblema, color, plataforma y plan de trabajo sólo podrá realizarse a través de los medios proporcionados o autorizados por el Comité Nacional Electoral, quien proporcionará a todas las planillas que hayan obtenido su registro, los medios para la participación en igualdad de condiciones, en espacios como foros, debates, entrevistas, publicaciones web y cualquier otro medio que considere pertinente.

De manera posterior a la obtención del registro de cada planilla, el Comité Nacional Electoral les informará de inmediato, en su caso, los medios autorizados para realizar los actos de difusión.

SÉPTIMA. DE LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES

El padrón o relación de votantes actualizado será difundido entre los miembros de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](#), en la página web oficial de la Sección Sindical, <https://snte.org.mx/seccion4/> a partir del día [09 de junio del 2022](#).

Si algún miembro del SNTE con derecho a voto, no se encuentra dentro del padrón o relación de votantes, podrá acudir inmediatamente a la oficina regional sindical que le corresponde para aclarar su situación y, en caso de que acredite fehacientemente tener derecho a formar parte del padrón, el responsable de la oficina regional sindical, informará de inmediato al Comité Nacional Electoral, quien le expedirá una constancia de incorporación al padrón, debidamente sellada, firmada y en papel membretado, la cual será expedida al interesado a través de la oficina regional sindical, para que la entregue al Presidente de la Asamblea Delegacional Electiva que le corresponde a efecto de que pueda emitir su voto, en el día y horario previsto en la presente Convocatoria. Dicha aclaración la podrá llevar a cabo hasta el día [12 de junio del 2022](#), lo anterior con el fin de estar en posibilidad material de expedir la constancia correspondiente.

El Presidente de la Asamblea Delegacional Electiva deberá asentar dicha circunstancia en el Acta de la Elección y agregar la constancia de incorporación al padrón, al paquete electoral.

OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN.

El Procedimiento para la elección se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE. El día de la Jornada Electoral se instalarán Asambleas Delegacionales Electivas, las que se sujetarán a lo previsto en el "Título Quinto. Capítulo II. Jornada Electoral" del Reglamento citado, las cuales, entre otras funciones, se encargarán de recibir la votación, realizar el escrutinio y cómputo, clausurar la asamblea y remitir el expediente al Comité Nacional Electoral a efecto de que éste realice el cómputo total y declaración de validez de la elección, así como la asignación por representación proporcional de conformidad a lo previsto en el Reglamento referido.

Los miembros de las Asambleas Delegacionales Electivas con derecho a voto ejercerán el sufragio durante el horario establecido en la presente Convocatoria, en el orden en que se presenten ante los funcionarios sindicales de la Asamblea Delegacional Electiva que le corresponda, debiendo mostrar su credencial del Sindicato, INE/IFE o talón de pago en donde aparezca el descuento de su cuota sindical y aparecer en el padrón o relación de votantes proporcionada por el Comité Ejecutivo Nacional.

La Directiva Seccional Sindical saliente, seguirá ejerciendo las funciones inherentes a su cargo, hasta en tanto el Comité Ejecutivo Nacional tome la debida protesta a cada uno de los integrantes de la Directiva Seccional Sindical electa.

CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 4 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

NOVENA. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Comité Nacional Electoral publicará los resultados del cómputo total en la página oficial de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](https://snite.org.mx/seccion4/), <https://snite.org.mx/seccion4/>

DÉCIMA. DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

La Inconformidad es el único medio de impugnación por el cual podrán controvertirse los resultados, así como la declaratoria de validez de la elección de la Directiva Seccional Sindical de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](https://snite.org.mx/seccion4/), cuando se contravengan las disposiciones del Reglamento y la presente Convocatoria, el cual se sustanciará y resolverá en términos del Título Séptimo del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

DÉCIMO PRIMERA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Nacional Electoral, de conformidad con el artículo 109, fracción VI del Estatuto del SNTE.

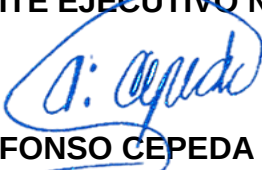
DÉCIMO SEGUNDA. DE LA EMISIÓN, DIFUSIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, la presente Convocatoria se emite cuando menos quince días de antelación a la elección de la Directiva Seccional Sindical.

Para el conocimiento de los miembros de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](https://snite.org.mx/seccion4/), publíquese la presente Convocatoria en el Diario Independiente "TRIBUNA", así como en la página web oficial de la Sección 4 del SNTE en el Estado de [Campeche](https://snite.org.mx/seccion4/), <https://snite.org.mx/seccion4/> y notifíquese con la misma anticipación al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Ciudad de México a [23 de mayo del 2022](https://snite.org.mx/seccion4/).

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL


MTRO. ALFONSO CEPEDA SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL SNTE